

para adelantar la orientación estratégica del Plan y para garantizar la coordinación interinstitucional y las relaciones entre los participantes en el mismo y el Estado. En este organismo está el ministerio de agricultura, Planeación Nacional, el Ministerio del Interior, ASCAMCAT, la Diócesis, la Asociación de Zonas de Reserva Campesina, y otras organizaciones que aseguren la participación hasta tener máximo 15 miembros.

4. **Promover la creación o presencia de la institucionalidad que se requiere para el desarrollo y la paz de la región:** Los procesos desarrollados en el Catatumbo requieren no sólo el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, sino también de la institucionalidad que garanticen los derechos y la equidad de los ciudadanos presentes en el territorio.
5. **Continuar el comité de Garantes** que favorezca el diálogo, haga seguimiento a los acuerdos y visibilice los avances alcanzados con el plan de desarrollo y paz del Catatumbo
6. **Tareas que aparecen inmediatas.** Construir y socializar un plan de desarrollo para los 12 municipios que constituyen la región donde el Gobierno y ASCAMCAT quieren desarrollar un programa de Desarrollo y Paz o Laboratorio de Paz. El Gobierno quiere impulsar un Compes que algunos especialistas hicieron en planeación sobre el Catatumbo, pero es rechazado por ASCAMCAT porque no fue construido con la gente de la Región. ASCAMCAT quiere impulsar el Plan de Desarrollo que ellos construyeron en 7 municipios de la región, pero le falta incluir 5 municipios más para que abarca la región completa. En consecuencia, se debería:
 1. Revisar los dos documentos (compes del gobierno y plan de desarrollo de los campesinos) para mirar que cosas podrían ser útiles.
 2. Socializar y actualizarlo en los municipios que lo elaboraron favoreciendo la participación de organizaciones e instituciones de dichos municipios.
 3. Construir el Plan de desarrollo para los municipios (5) que no fueron involucrados en el plan construido con apoyo de ASCAMCAT.
 3. Unificar y acordar el plan de desarrollo para los doce municipios que se convierta en documento compes y se le asignen recursos del presupuesto nacional y de cooperación internacional
 4. Desarrollar la ejecución del plan de desarrollo en dos o tres fases de tal manera que el proceso se perciba como una estrategia de largo aliento.